



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE P.A.S.  
FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**19 de marzo de 2015**

---

En la Sala de Reuniones de los locales de los órganos de representación de la Universidad de Salamanca, c/ Travesía 3-7, planta baja, el viernes 19 de marzo a las 11:30 horas, comienza la reunión de la Junta de PAS funcionario.

**Relación de Asistentes:**

MANJÓN HIERRO, Pedro Pablo (CIBIA-USAL), Presidente  
SÁNCHEZ ÁVILA, Luis Alberto (CIBIA-USAL), Secretario  
ESCUADERO CURTO, Ángel B. (CIBIA-USAL)  
VARAS GEANINI, María Antonia (CC.OO.)  
GONZÁLEZ SANTOS, María Lourdes (CC.OO.)  
CAGIGAS GARCÍA, José Manuel (CC.OO.)  
SÁNCHEZ MARTÍN, Felicísimo Julio (CC.OO.)  
PÉREZ FERNÁNDEZ, Juan Carlos (STECyL)  
JUSTO HERMIDA, Vicente (STECyL)  
APARICIO RUBIO, Yolanda (CSI-F)  
FUENTES MARTÍN, Elvira (UGT)

Como delegado/a sindical, con voz pero sin voto, asisten:

- María Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.)
- Marcelino Muñoz García (UGT)

Se presentan las siguientes delegaciones de voto:

- María Anunciación Sánchez García (CC.OO.) delega su voto en Felicísimo Julio Sánchez Martín.

**Orden del día**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación si procede del acta de la junta ordinaria de febrero de 2015
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales, de las concesiones de complementos de productividad y otras convocatorias comunicadas por la Gerencia.

4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre propuestas de concursos remitidas por el gerente.

5.- Ruegos y preguntas

#### **1.- Aprobación si procede del acta de la junta de febrero de 2015**

Se aprueba el acta de 9 de febrero de 2015 con ligeras modificaciones de redacción.

#### **4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre propuestas de concursos remitidas por el Gerente.**

A petición de CC.OO., se acuerda adelantar este punto en el orden del día.

Marcelino Muñoz García (UGT) se incorpora a la reunión.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) dice que no se deben mezclar problemas diferentes, ya que cada problema requiere su solución. Un problema es las plazas cubiertas de forma provisional y otro es los puestos base vacantes después del proceso de concurso y oposición. Al final con el procedimiento que pretende el gerente vamos a terminar “regalando” las plazas a funcionarios de otras administraciones, cuando eso no supone ahorro. Por todo ello está en contra de la totalidad del proceso de concursos que plantea el gerente.

José Manuel Cagigas García (CC.OO.) explica que el punto 3 del Baremo no dice nada de lo que el Gerente explica en su escrito de propuesta de concursos. Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) lo corrobora, ya que el artículo dice “excepcionalmente se ofertarán plazas a otros administraciones” y que tiene que recoger esa posibilidad expresamente la RPT.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) propone votar “no” a todo y empezar a negociar con el Gerente.

María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) dice respecto al concurso, que piden como siempre, que además deben convocarse todas las plazas vacantes. Ofrecer las plazas a otras administraciones les parece una barbaridad. Sobre las últimas contrataciones de la lista de espera comenta que a la delegada de la Junta de PAS Funcionario en el seguimiento de las listas de espera de interinos (María Anunciación Sánchez García) le han enviado una lista actualizada a 10 de marzo. Ha solicitado una lista más actualizada y quedaron en enviarla próximamente

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) opina que es “inmoral” que el equipo de gobierno no apruebe las bases de la lista de espera negociadas entre la Junta de PAS y el Gerente en mayo de 2014. José Manuel Cagigas García (CC.OO.) está de acuerdo con Pedro, y denuncia el trato dado a los interinos que cesaban en su puesto de trabajo por la

incorporación de los nuevos auxiliares administrativos provenientes del concurso-oposición y los puestos base que se movieron en el concurso de traslados previo.

Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL) opina que es un despropósito. Lo primero es exigir que se cubran inmediatamente todas las plazas que han quedado vacantes.

María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) dice que la opinión de CC.OO. es votar desfavorable al concurso propuesto y la oposición rotunda al documento que nos presenta.

La Junta de PAS Funcionario **acuerda por unanimidad** comunicar a la gerencia:

1.- En respuesta a su propuesta de concurso de fecha 4 de marzo la Junta de PAS acuerda ratificarse en su acuerdo de noviembre de 2014: Este concurso debe contener la totalidad de plazas que están vacantes de la RPT de esos subgrupos y la totalidad de las plazas provisionadas de forma no definitiva.

2.- Sobre el documento remitido el 17 de marzo, referido al establecimiento de un proceso de concursos, la Junta de PAS acuerda por unanimidad el rechazo del mismo.

Especialmente queremos expresarle nuestra rotunda oposición al último párrafo de la primera página del documento "...y en segunda instancia, para los puestos que hayan sido ofertados y no cubiertos en concurso interno previo, entre funcionarios de carrera de otras administraciones públicas, en aplicación de la previsión contenida en el último párrafo del artículo 3.1 del vigente baremo"

El último párrafo del artículo 3.1 de nuestro baremo de concursos, recoge que la oferta de plazas a funcionarios de otras administraciones públicas se realizará de forma excepcional y para las plazas que la RPT contemple esta posibilidad. Claramente, este precepto no ampara la oferta de concursos externos que Vd. nos plantea.

3.- La Junta de PAS reitera su solicitud para que se publiquen las bases de la lista de espera negociadas en el mes de mayo de 2014, para posteriormente cubrir las vacantes que se han producido o se produzcan en el futuro con personal de esta lista.

También se acuerda nombrar a Juan Carlos Pérez Fernández (STECyL) vocal de la Junta de PAS en las listas de seguimiento de la lista de interinos, en sustitución de Esteban A. Pérez García que ha cesado recientemente como consecuencia del concurso de traslados.

## 2.- Informe del Presidente

La reunión con gerencia con pleno de Junta de PAS se ha convocado para el 25 de marzo.

### Consejo de Gobierno del 26 de febrero

Informe del rector: La JCyL ha aprobado el techo de gasto del Cap I quedando fijado en 130 m€ que supone una rebaja de 1,3 m€

No le consta al rector que se hayan presentado hasta ese día recursos contenciosos administrativos frente al desarrollo de las oposiciones de Aux. administrativos



**3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales, de las concesiones de complementos de productividad y otras convocatorias comunicadas por la Gerencia.**

María Antonia Varas Geanini y Lourdes González Santos (ambas de CC.OO.) se tienen que ausentar de la reunión y delegan su voto en José Manuel Cagigas García y Felicísimo J. Sánchez Martín.

María Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.) también se tiene que ausentar de la reunión.

- Gratificaciones extraordinarias comunicadas 23 febrero: Sin comentarios
- Propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales

<b>Puestos afectados</b>	<b>Concepto</b>	<b>Periodo</b>	<b>Cantidad</b>
1 persona Spio	Asistencia a ferias nacionales	5 y 6 febrero 6,7 y 8 marzo	60€/dia

- Se nos informa de las resoluciones de las comisiones de servicio: jefe negociado pagos, Administrador Facultad Geografía e Hria.
- Se nos informa la convocatoria en Comisión de servicios de jefe negociado Ftad. Sociales, jefe negociado Ftad. Derecho, secretario decano Ftad. CC. Sociales y Administrador Facultad de Filosofía

Asimismo se acuerda recordar a Gerencia que debe realizar la publicación periódica de las gratificaciones concedidas. En la página web del servicio de PAS solamente están publicadas las gratificaciones hasta el 3er. Trimestre del 2014.

**5.- Ruegos y preguntas**

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) pide que un miembro de cada sindicato se reúna en el despacho de la Junta de PAS Funcionario para la redacción de un Junta de PAS informa.

El Presidente levanta sesión a las 12:30 horas.

En Salamanca, a 19 de marzo de 2015

Vº Bº.- Pedro Pablo Manjón Hierro  
Presidente

Luis Alberto Sánchez Ávila  
Secretario